

Guía de administración

BUCCOLAM®

Ver vídeo de administración



Su médico/a o enfermero/a le indicará cuánto tiempo debe esperar después del comienzo de una crisis epiléptica para administrar BUCCOLAM®. La información sobre cómo administrar este medicamento también se muestra en la etiqueta del tubo.

Conservación

Mantener la jeringa para uso oral en el tubo de plástico protector. No refrigerar o congelar.

BUCCOLAM® no debe inyectarse. No coloque una aguja en la jeringa.

Paso 1



No mover al paciente a menos que haya algún peligro en las inmediaciones.

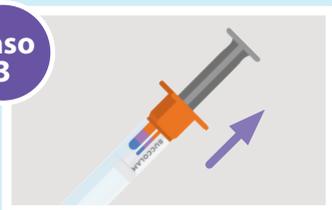
Dejar que su cuerpo se mueva libremente, no intentar restringirlo.

Paso 2



Apoyar la cabeza del paciente sobre algo blando, es aconsejable tumbarle de lado, sobre un costado.

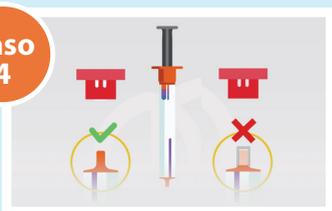
Paso 3



Sujetar el tubo de plástico, romper el precinto por un extremo y retirar la tapa del tubo. Sacar la jeringa del tubo.

Cada jeringa para uso oral viene precargada con la dosis exacta que tiene que administrar para UN solo tratamiento.

Paso 4



Retirar la cápsula de cierre roja de la punta de la jeringa y desecharla de forma segura.

Comprobar que la tapa traslúcida queda en la cápsula roja de la jeringa.

No coloque ninguna aguja en la jeringa para uso oral.
No debe inyectar el medicamento.

Guía de administración

BUCCOLAM®

Ver vídeo de administración



Paso 5



Con ayuda del dedo índice y el pulgar, pellizcar y tirar suavemente hacia atrás de la mejilla. Colocar la punta de la jeringa entre el interior de la mejilla y la encía inferior.

Paso 6



Presionar lentamente el émbolo de la jeringa hasta que se detenga.

Se debe introducir lentamente toda la solución en el espacio entre la encía y la mejilla (cavidad bucal).

En caso necesario (para volúmenes mayores y/o pacientes más pequeños), se debe administrar lentamente alrededor de la mitad de la dosis en un lado de la boca y, a continuación, se administrará lentamente la otra mitad en el otro lado.

Paso 7



Los cuidadores deben administrar una sola dosis de BUCCOLAM®. Si la crisis convulsiva no remite en los 10 minutos tras la administración del medicamento, deben llamar a una ambulancia inmediatamente y entregar la jeringa vacía al médico para que sepan qué dosis ha recibido el paciente.

Si la crisis convulsiva ocurre después de una respuesta inicial, no se debe administrar una segunda dosis sin antes consultar con el médico.

Paso 8



Permanecer con el paciente hasta que termine la convulsión.

Anotar la hora a la que se administró BUCCOLAM® y cuánto tiempo duró la convulsión.

